

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA OPTATIVA INFORMÁTICA MUSICAL
ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Composición, Lenguaje Musical e Historia de la Música**

Fecha de actualización

Septiembre de 2025

ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	2
1.1	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	2
1.2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
2.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS	4
3.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	5
4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
5.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	7
5.1	EVALUACIÓN INICIAL	7
5.2	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	7
5.3	PERDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA	7
6.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	8
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN	8
8.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE	9
8.1	PLAN DE APOYO Y RECUPERACIÓN	10
9.	MECANISMO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA DURANTE EL CURSO 2024-2025	11

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1 Hardware:

- CPU, monitor, teclado, ratón, módulo de sonido, etc.

2 Software:

- Tipos de programas musicales de software libre
- Instalación de programas
- Aplicaciones
- Pantalla principal.
- Barras de herramientas.
- Menús superiores.
- Paletas (notas, claves, gráficos, marcas, símbolos...)
- Secuenciadores.
- Parámetros del reproductor.
- Configuración MIDI

3 Trabajo con Editor de Partituras (Finale/Sibelius/Musiscore):

- Abrir documentos.
- Guardar y renombrar documentos.
- Importar, exportar, imprimir.
- Entrada rápida de notas y figuras.
- Cortar, copiar y pegar.
- Copiado rápido.
- Borrar, deshacer.
- Seleccionar.
- Numerar compases.
- Creación de la armadura: clave, tono y compás.
- Preparar una plantilla para escribir eliminando silencios.
- Uso del mezclador

Nota: Las plantillas instrumentales serán para instrumento solo y música de cámara.

4 Edición

- Extraer particellas.
- Letras de ensayo.
- Insertar Símbolos.
- Ocultar-Mostrar elementos.
- Modificar atributos de las notas.
- Cambios de tempo.
- Transportar.
- Insertar páginas y compases.
- Arrastrar: pentagramas, líneas divisorias.
- Conectar y justificar pentagramas.
- Elementos de texto.
- Modificar atributos de las notas.
- Formateo de página en general.

- Funciones avanzadas

5 Proceso de audio

- Tipos de micrófonos
- Grabación de audio
- Programas de edición de audio: audacity
- Edición y mezcla de audio
- TikTok, YouTube, Spotify, AppleMusic y otros canales de difusión de música

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE
CE 1. Grado de participación del alumno en las tareas de clase e interés por la asignatura	A través de la observación directa y sistemática del alumno	15%	Asistencia a clase y presentación de al menos 1 trabajo por evaluación
CE 2. Nivel de autonomía en el manejo del software y hardware y aplicaciones	Configurar y utilizar correctamente el ordenador y sus periféricos. Conocer los fundamentos del sistema Midi y sus aplicaciones	20%	Manejar al menos dos programas musicales
CE 3. Conocer y utilizar programas informáticos de edición de partituras	Editar partituras con texto, cifrados, matices, articulaciones, maquetar e imprimir.	20%	Saber editar una partitura para 1 instrumento
CE 4 Capacidad para manejar de forma solvente el entorno audio.	Grabar, editar, mezclar y producir archivos de audio con buen resultado sonoro final.	20%	Grabar y editar un archivo sonoro.
CE 5. Conocer y saber aplicar los conocimientos informático musicales a sus propias áreas de interés	Utilización creativa de las herramientas informáticas	25%	Realizar un trabajo de creación propia.

La nota trimestral será la media ponderada de los porcentajes que aparecen en los criterios de evaluación.

La nota final de curso será la media de los resultados obtenidos a lo largo de las evaluaciones.

Todos los criterios serán evaluados por lo menos una vez a lo largo del curso.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

1.ª EVALUACIÓN (15 al 19 DICIEMBRE 2025)

1 Hardware:

- CPU, monitor, teclado, ratón, módulo de sonido, etc.

2 Software:

- Tipos de programas de software libre
- Instalación de programas
- Aplicaciones
- Pantalla principal.
- Barras de herramientas.
- Menús superiores.
- Paletas (notas, claves, gráficos, marcas, símbolos...)
- Secuenciadores.
- Parámetros del reproductor.
- Configuración MIDI

2.ª EVALUACIÓN 23 al 27 MARZO 2026)

3 Trabajo con Editor de partituras:

- Abrir documentos.
- Guardar y renombrar documentos.
- Importar, exportar, imprimir.
- Entrada rápida de notas y figuras.
- Cortar, copiar y pegar.
- Copiado rápido.
- Borrar, deshacer.
- Seleccionar.
- Numerar compases.
- Creación de la armadura: clave, tono y compás.
- Preparar una plantilla para escribir eliminando silencios.
- Uso del mezclador

Nota: Las plantillas instrumentales serán para instrumento solo y música de cámara.

4 Edición

- Extraer particellas.
- Letras de ensayo.
- Insertar Símbolos.
- Ocultar-Mostrar elementos.
- Modificar atributos de las notas.
- Cambios de tempo.
- Transportar.
- Insertar páginas y compases.
- Arrastrar: pentagramas, líneas divisorias.
- Conectar y justificar pentagramas.
- Elementos de texto.
- Modificar atributos de las notas.
- Formateo de página en general.

- Funciones avanzadas

Nota: Las plantillas instrumentales serán desde cuarteto hasta orquesta sinfónica.

3.ª EVALUACIÓN (8 al 12 JUNIO 2026)

5 Proceso de audio

- Tipos de micrófonos
- Grabación de audio
- Programas de edición de audio: audacity
- Edición y mezcla de audio
- TikTok, YouTube, Spotify, AppleMusic y otros canales de difusión de música

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura. En un primer momento se trabajarán en clase y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumnado asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y puedan aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones. En este sentido es conveniente que el profesorado se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar, aparentemente con rapidez, pero de modo superficial. Las actividades prácticas dominan el tiempo lectivo de la asignatura teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- La iniciación y la profundización en el manejo de los programas se hacen desde la práctica, sin ser necesarias exposiciones ni listados de manuales.
- No es un objetivo el aprendizaje del uso de un determinado programa, sino el conocer las principales características de cada tipo de ellos y saber el uso que pueden darle. Se profundizará en las características comunes entre ellos más que en las diferencias.
- La utilización de software libre y versiones demo de programas de alto coste posibilita al alumno poder practicar y realizar trabajo en casa y continuar la utilización de los procedimientos adquiridos sin depender del aula de informática del Conservatorio.
- El manejo de los programas comenzará por la realización de actividades sencillas, profundizando en su conocimiento según se avance en la complejidad de las tareas. De este modo el programa está al servicio del alumno y no al revés.
- Las exposiciones teóricas irán siempre ejemplificadas con ejemplos prácticos y la inmediata aplicación de los mismos.
- La utilización del teclado se utilizará para la secuenciación Midi y la edición de partituras.

Aspectos metodológicos generales:

1. Partir del nivel del alumnado.

- Sus posibilidades de razonamiento.
- Sus posibilidades de aprendizaje.
- Sus conocimientos previos

2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.

- Conectar, relacionar los nuevos conocimientos con los adquiridos.

3. Procurar que el alumnado logre aprendizajes significativos por sí solo.

- Que aprendan a aprender. Trabajo intelectual maduro y progresivamente complejo.

4. Planificar el trabajo de modo que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.

- Generar contradicciones que rompan explicaciones acientíficas, vulgares o intuitivas.

5. Que el alumnado realice una intensa actividad creativa e intelectual.

- Mediante trabajo individual.
- Mediante interacción con el profesorado.
- Con resto del alumnado (trabajo cooperativo).
- Programando las actividades necesarias, individualmente o en grupo, para adquirir los conocimientos que mejor se adapten a cada tipo de actividad

Aspectos metodológicos propios:

Un planteamiento metodológico correcto es capaz de ir dando respuestas a las diferentes dificultades que planteen los alumnos, lo que puede constituir la estrategia de resolución de problemas, es decir, aquella que toma como requisito para el aprendizaje la necesidad de dar solución a cuestiones realizadas con la informática y la música. Los nuevos contenidos surgen al hilo de la respuesta en la que el alumno se encuentra implicado

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2

Los Criterios de Evaluación de este curso serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados para el curso de asignatura optativa de Enseñanzas profesionales.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

5.1 EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa: Criterios de evaluación 1 y 5
- Realización de trabajos prácticos relacionados con programación musical: Criterios de evaluación 2 y 3
- Realización de trabajos prácticos relacionados con archivos sonoros: Criterios de evaluación 4 y 5

Además de los trabajos propios de cada unidad el alumno deberá presentar antes de final de curso los siguientes trabajos prácticos:

- 3 partituras que incluyan diferentes configuraciones instrumentales y al menos una de ellas, con algún tipo de cifrado e instrumentos transpositores.
- 1 trabajo audiovisual de creación propia en el que se demuestren los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. En él se podrá utilizar materiales de trabajos anteriores.

5.3 PERDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante una prueba en la que el alumno deberá demostrar sus conocimientos sobre los contenidos del curso y la presentación de los trabajos prácticos reflejados en el punto 5.2. La prueba tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos se utilizará fundamentalmente software libre o versiones demo o licencias educativas sin coste de programas comerciales:

Audacity (editor y secuenciador audio) <http://audacity.sourceforge.net/?lang=es>
MuseScore (editor de partituras) <http://musescore.org/es>
Wavosaur (editor de audio sin instalación y portable) <http://www.wavosaur.com/>
Finale Notepad (editor básico de partituras)
<http://www.finalemusic.com/notepad/>
Finale (instalado en el ordenador del aula)
Sibelius (editor de partituras) <http://www.sibelius.com>
Capella (editor de partituras profesional). Dispone de más de 7500 partituras gratuitas y editables.
<http://www.capella-software.com/index.html>
Lilypond (editor profesional de partituras) No tiene interface gráfica. <http://lilypond.org/web/>
Reaper (secuenciador MIDI y audio) <http://www.cockos.com/reaper/>
Cakewalk Sonar (secuenciador) <http://www.cakewalk.com/>
Cubase SX (secuenciador MIDI/audio) <http://www.steinberg.net/>
dBpowerAMP (cambia formatos de audio) <http://www.dbpoweramp.com/>
Open Office (suite ofimática y creación de gráficos y páginas web) <http://es.openoffice.org/>
ScreenCapturer (capturas de pantalla) <http://screencapturer.com/>
MWSnap (capturas de pantalla) <http://www.mirekw.com/winfreeware/mwsnap.html>
Format Factory (conversor multimedia) <http://www.pcfreetime.com/>
Windows Movie Maker (editor de vídeo)
7-Zip (compresor y descompresor de archivos) <http://www.7-zip.org/>
PDF Split and Merge (editor de archivos PDF) <http://www.pdfsam.org/>
PDF Creator (impresora virtual) <http://pdfcreator.es/>
CDex (compresor de archivos de audio) <http://cdexos.sourceforge.net/>
3 Equipos informáticos, teclado, altavoces.
Fotocopias del material seleccionado.
Retroproyector y pantalla

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN

- Posibilidad de realizar alguna grabación de una o varias audiciones realizadas en el Conservatorio con el fin de conocer más de cerca y "sobre el terreno" el proceso de grabación y los medios utilizados en él.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ____

Firma docente

8.1 PLAN DE APOYO Y RECUPERACIÓN

Se aplicarán las tablas que constan para estos fines en el PCC del presente curso escolar.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9. MECANISMO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA DURANTE EL CURSO 2024-2025

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

La utilización de sustantivos de género gramatical determinado en referencia a cualquier sujeto, cargo o puesto de trabajo debe entenderse realizada por economía de expresión y como referencia genérica tanto para hombres como para mujeres con estricta igualdad a todos los efectos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA